JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIRIGUANÁ, VEINTIDOS (22) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: ODALINDA ORTA LOPEZ
DEMANDADO: WILKAR ORTIZ FLOREZ
RAD: 201784089002-2020-00047-00

FIJACIÓN DE COSTAS PROCESALES

AGENCIAS EN DERECHO:	$ 433.283
PÓLIZA JUDICIAL:	$000
OTROS GASTOS:	$000
TOTAL:	$ 433.283

SE FIJA LA LISTA DE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES EN PLATAFORMA RAMA JUDICIAL EN TRASLADOS ESPEIALES Y TYBA, POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, HOY VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO (8:00) HORAS DE LA MAÑANA, HASTA EL 25 DE MARZO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ
Secretaria.

Firmado Por:

Anis Karina Araujo Jimenez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
10fb54a1a04319071133192936a3d3ae632fa7a7383f26dc585b337a7806ad41
Documento generado en 22/03/2022 08:42:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica